

1

C de Ud a 30 de Octubre de 1920,

Senor Don  
Alvaro Obregón,  
Ciudad.

Muy respetable y bondadoso amigo:

Haciendo omision de mis antecedentes revolucionarios, llego al momento en que, despues de laberar bajo las ordenes del senor Gral Calles en Nogales y otras poblaciones fronterizas, vine por su orden y especialmente recomendado a ponerme a las del entonces Jefe Supremo en Hermosillo, para expeditarle su servicio Telegráfico confidencial, lo cual hice hasta nuestra salida a esta. En Empalme, individuos fusionados a intereses enteramente desviados a nustro movimiento y mas bien obstrutores a estas ideas, hicieron creer a Don Adolfo, que habia una comision delicada que unicamente yo podia desempeñar, con objeto de separarme e impedirme despues comunicarme y hacer valer derechos que por mi honradez y exacto cumplimiento de mis obligaciones, han reconocido los que, como Mario Mendez, quisieron eliminarme. Esclavo de mi deber no discutí orden de el Jefe Supremo, aun sabiendo que se trataba de una injusta maquinacion en contra de mi porvenir; regresandome a pié hasta Guaymas, donde me encontré que la comision, era una sangrienta burla. Don Adolfo habíame dado su palabra de honor de girarme ordenes y fondos para que reuniéramele aquí, como esto nunca sucedió y mis mensajes fueron interceptados, permanecí allá consumiendo todos los recursos de que podía disponer, hasta que, considerandome desligado de él, vine a seguir laborando en mi Ramo en Navajo. Después me convencí que no podría desarrollar ninguna labor sana en Telegrafos, por haberse convertido desgraciadamente en un centro de intrigas, y donde se han desconocido a los buenos elementos y a los verdaderos revolucionarios para convertirlo en una heredad propia y subdividida entre los incondicionales de ciertas personas que lo manejan; determiné separarme, lo cual hice a principios de Septiembre; con intenciones de volver a él cuando se me solicite por necesidad del Ramo o cuando cambien las cosas. No ocurrí a Don Adolfo, porque sería necesario evidenciarle el engaño, y yo soy enemigo de politiquerías; además, me repugna hacerme pagar servicios que he prestado por convicción. Al dirigirme a usted solo me guía el deseo de que, si algún día mis servicios le son útiles, haga de ellos el uso que mejor le dicte su alto criterio y conveniencia; yo trabajaré entonces a conciencia y garantizaré el concepto que pudiera usted tener de mí.

Suplicándole disimule la molestia y reiterándole mi adhesión, le saludo con todo respeto.

*Francisco S. Alvarado*